



15 NO

44945

MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE
AÑOS, EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON LUCAS MARTINEZ EX-
POSITO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN
UBEDA (JAEN), TORRENUEVA, 10.

Sobre:

“DISPOSITIVO DE ENGANCHE METALICO PARA REMOLQUE
DE TRACTOR Y OTROS VEHICULOS”.

La presente patente de Modelo de Utilidad se re-
fiere a un dispositivo de enganche metálico para remol-
que de tractor y otros vehículos, que presenta grandes
ventajas, pues aparte de las modificaciones de estructu-
5. ra que, como fruto de detenido estudio, han tendido a

44945

15 NOV 1965



- reforzar y a darle mayor seguridad a los remolques, es de destacar la de que pueden hacerse maniobras con el remolque y darle marcha atras, sin necesidad de desengancharlo del tractor o vehiculo, cualidad que no presenta ningun otro tipo de remolques conocidos hasta la fecha.
- 5.

Para la mejor comprensión del objeto que se protege, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo práctico de realización, no limitativo, se representa una forma de ejecución, en los que:

10. La Fig. 1ª constituye una vista en alzada lateral del dispositivo de enganche que se protege, construido de acuerdo con los principios que informan a este registro, y

La Fig. 2ª representa una vista en alzada frontal de la figura anterior.

15. De acuerdo con dichos dibujos, el dispositivo está constituido, por un tubo acerado (1), en el que se establece una torreta (2) de chapa acerada, con un tubo de acero (3) que sirve para la sujeción de la torreta (2). Se ha previsto una pieza de enganche (4) a la torreta, y un bulón (5) de la misma torreta. La rótula de mando (6) a la torreta; tambien se ha previsto un nudo de carga (7) de acero y una pieza (8) de sujeción del nudo. Por último se han previsto una pieza de enganche (9) de la torreta y un bulón (10) de la misma.
- 20.

- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de este registro, ha de entenderse que la misma no queda en forma alguna limitada, pudiendo introducirse modificaciones de detalle, sea cualquiera el vehiculo a que se aplique el dispositivo, sin que ello signifique apartarse del objeto que se protege, perfectamente definido en esta Memoria, dibujos ilustrativos y nota reivindicatoria.
- 25.
- 30.

15 NOV.



NOTA

44945

En resumen: la presente patente de Modelo de Utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Dispositivo de enganche metálico para remolque de tractor y otros vehículos, caracterizado por comprender un tubo acerado, en el que se establece una torreta de chapa acerada, con un tubo de acero que sirve para la sujeción de la torreta.
 10. 2ª.- Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado por establecerse una pieza de enganche a la torreta y un bulón de la misma torreta.
 15. 3ª.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por disponerse una rótula de mando a la torreta, un nudo de carga de acero y una pieza de sujeción del nudo.
 20. 4ª.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por preverse una pieza de enganche de la torreta y un bulón de la misma.
 - 5ª.- "DISPOSITIVO DE ENGANCHE METALICO PARA REMOLQUE DE TRACTOR Y OTROS VEHICULOS".
- Según se describe en esta Memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 15 NOV. 1954.

M. Schick

FIG. 1

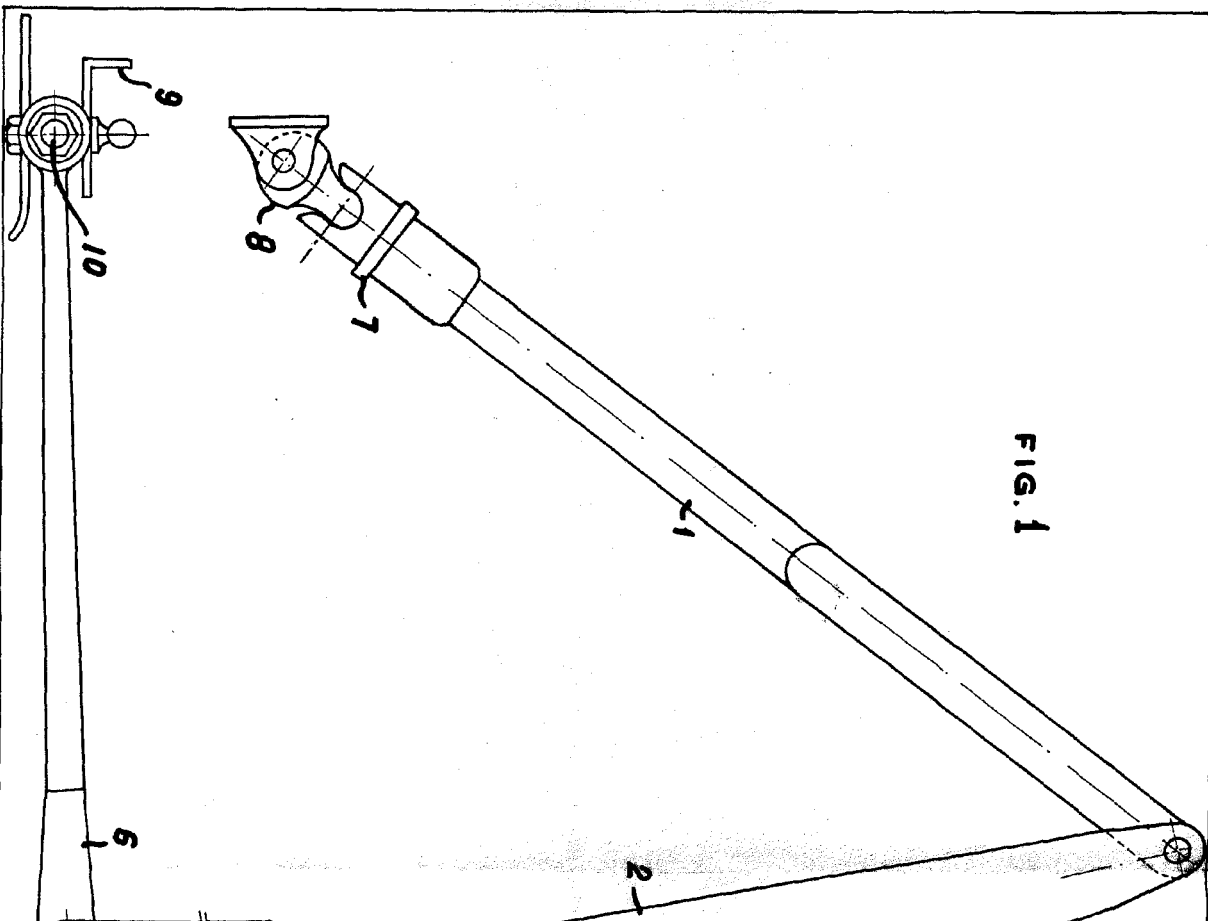
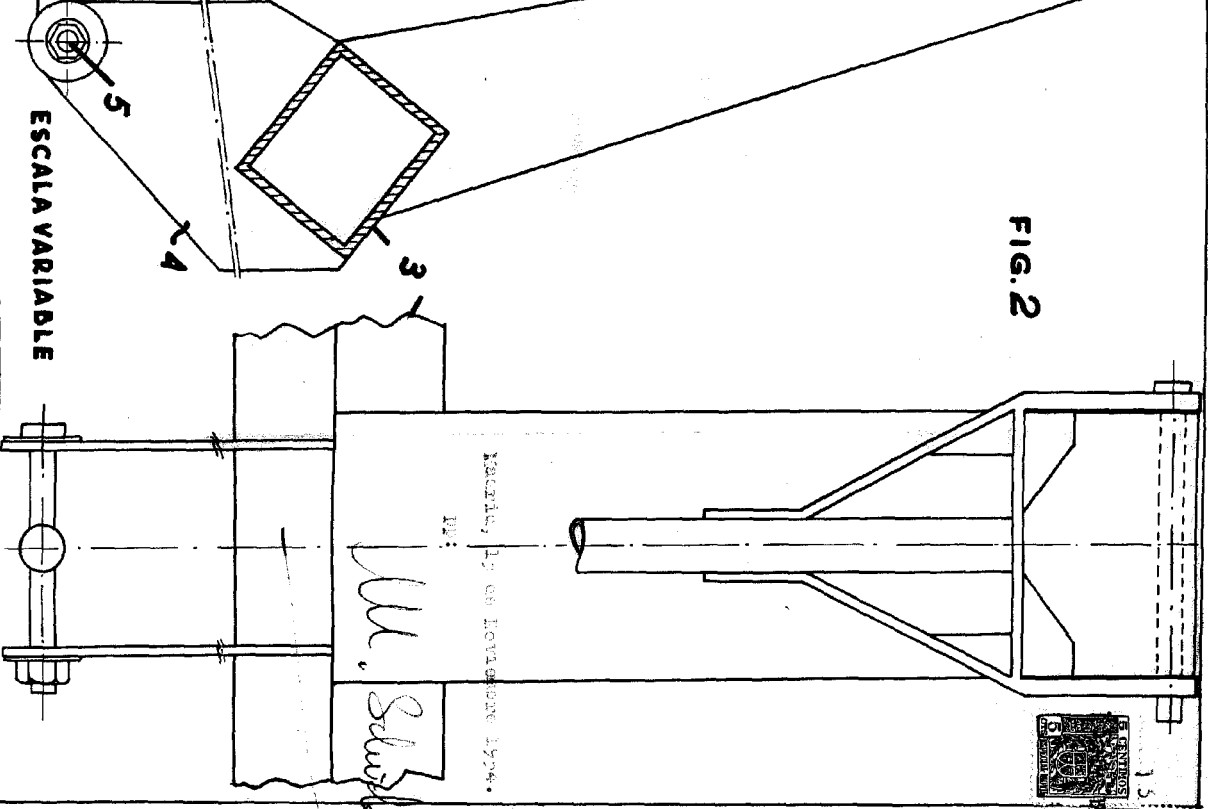


FIG. 2



HECHO EN HOVIAJERE 1924.

M. S. S. S.

